



Convocatoria Junta Obligatoria Anual de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas de Pesquera Exalmar S.A.A. a sesión de Junta Obligatoria Anual de Accionistas que se llevará a cabo el 27 de marzo del 2018 a las 10:30 a.m. en Av. Víctor Andrés Belaunde 214, San Isidro, Lima, con el objeto de someter a su consideración lo siguiente:

1. Aprobación de Estados Financieros y Memoria Anual de Pesquera Exalmar S.A.A., correspondientes al ejercicio 2017.
2. Aplicación de Utilidades.
3. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2018 o delegación de su nombramiento al Directorio.
4. Nombramiento de Directorio para el año 2018 y fijación de su remuneración.
5. Otorgamiento de facultades para la formalización de acuerdos.

Tendrán derecho a asistir a la Junta los titulares de acciones cuya titularidad sobre estas se encuentre inscrita en Cavali con una anticipación de diez días calendario al de la celebración de la Junta. Las mociones se encuentran a disposición de los accionistas en la página web de la compañía (www.exalmar.com.pe).

EL DIRECTORIO